

A los 29 días del mes de junio de 2017 siendo las 18:30 hs. se reúne la Junta Electoral Partidaria del Partido Corriente de Pensamiento Bonaerense CO.PE.BO, en la sede Partidaria sita en la calle H. Yrigoyen Nro 2230, de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con los siguientes miembros presentes: Victor Hugo Pintos, Presidente; Patricia Susana Gardella Secretaria Primera; Laura Marcela Piperno, Secretaria Segunda; Claudio Rugna, Secretario Tercero; Luis Furio, Vocal Primero; Diego Matías Ledesma, Vocal Segundo; Julio Lucesoli Vocal Tercero y Ramón Ojeda, Vocal Cuarto, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Oficialización de listas.

Visto las presentaciones recibidas en debido tiempo y forma y las obligaciones de esta Junta Electoral respecto a pronunciarse respecto a la oficialización u observación de las listas, y; Considerando que las listas recibidas de los distritos de: Bahía Blanca, General Rodríguez, Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, San Vicente, La Costa, Coronel Dorrego, Olavarría de la lista "Un país presente con futuro" y La Plata de la lista "Un cambio real", todas ellas para categoría de cargos de Concejales y Consejeros Escolares cumplen los requisitos legales y reglamentarios;

La Junta Electoral del partido Corriente Pensamiento Bonaerense (Co.Pe,Bo.) resuelve:

A) OFICIALIZAR la lista "Un país presente con futuro" para categorías de CONCEJALES Y CONSEJEROS ESCOLARES de los distritos de: Bahía Blanca, General Rodríguez, Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, San Vicente, La Costa, Coronel Dorrego y Olavarría toda vez que se tienen por presentadas de manera correcta en cumplimiento con las disposiciones legales en materia de adhesiones, formas de entrega y cumpliendo lo establecido en el reglamento además de ratificar la plataforma electoral partidaria. Asimismo se solicite su acuerdo de adhesión de boleta con los apoderados de la Alianza Transitoria 1País en la lista "un país unido hoy y siempre" ;

B) OFICIALIZAR la lista "Un cambio real" del distrito de La Plata para categorías de concejales y consejeros escolares. -

La resolución es tomada por unanimidad de los presentes.-

Sin más temas que tratar, siendo las 19:30 hs. se da por terminada la reunión.-